

**INFORME DEL COMISARIO  
REVISIÓN ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012  
DE NOVO SORRISO CLÍNICA ODONTOLÓGICA CIA. LTDA.**

Quito, 30 de noviembre del 2017

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
NOVO SORRISO CLÍNICA ODONTOLÓGICA CIA. LTDA.**  
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito exponer a ustedes el Informe del Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, Artículo 135, Escrituras Públicas de la Compañía y el nombramiento de la Junta General de Accionistas de la Novo Sorriso Clínica Odontológica Cia. Ltda.

Frente al desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo Sexto, de los Órganos de Fiscalización, Artículo Vigésimo Séptimo de los Comisarios, de la Escritura Pública de la Compañía.

Novo Sorriso Clínica Odontológica Cia. Ltda., registra el siguiente movimiento económico durante el año 2012, por lo que, en los Estados Financieros presentados se refleja los siguientes saldos: Activos la Cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo por el valor de cuatrocientos dólares americanos \$ 422.03, en la Cuenta de Patrimonio, Capital Social o Asignado, cuatrocientos dólares americanos \$ 400.00, obteniendo una utilidad durante el período 2012, el valor de \$ 22.03.

Además, informo que la Compañía cumplió todas las obligaciones asumidas con el Servicio de Rentas Internas - SRI, durante este período, al revisar los Balances del año 2012, se verificó que las cuentas no cuadraban, por lo que se procedió a elaborar una declaración sustitutiva.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

  
**PAULINA MORALES**  
**COMISARIO**  
C.I. 1724521735